

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **184**

Fecha Estado: 02/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820100094200	Tutelas	GABRIEL MARIN HENAO	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto apertura incidente desacato ABRIR EL INCIDENTE interpuesto por el presunto incumplimiento al fallo de tutela proferido. ORDENAR la notificación por el medio más expedito que asegure su conocimiento y el derecho de defensa, otorgándole el término de tres (03) días para que manifieste las razones por las cuales ha desconocido los alcances del fallo de tutela, y ejerza su derecho de contradicción, aportando o solicitando las pruebas que pretendan hacer valer. E-2	01/11/2023		
05001310501820160091100	Ordinario	MELANY SALAZAR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que la titular del despacho se encuentra en escrutinios se ve precisado el despacho a reprogramar la fecha de la audiencia previamente fijada. En su lugar se fija como nueva fecha el 08 de noviembre de 2023 a las 2:30 pm Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755376 . SEC	01/11/2023		
05001310501820190034600	Ordinario	JORGE HERNAN VARGAS RIVERA	ARL POSITIVA	Auto pone en conocimiento Se accede a la reprogramación de la audiencia previamente fijada, fijando como nueva fecha para la realización de la audiencia prevista en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 08 DE MAYO DE 2024 a las 8:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19754942 . SEC	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210034300	Ordinario	MARITZA DEL SOCORRO ANGULO TORREGROZA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento ORDENAR la integración al contradictorio con la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANIAS PROTECCIÓN S.A y a la CAJA DE PREVISIÓN MUNICIPAL DE EL BAGRE. Se reprograma la audiencia para el 07 DE MAYO DE 2024 A LA 1:30 PM. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19754459 . SEC	01/11/2023		
05001310501820220001300	Ordinario	MARTA ALEXANDRA DELGADO SANCHEZ	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la titular del Despacho fue designada como Juez Escrutadora y a la fecha no ha finalizado la labor encomendada, se fija como nueva fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755343 OF2	01/11/2023		
05001310501820220018600	Ordinario	IVAN DARIO TORO RESTREPO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la titular del Despacho fue designada como Juez Escrutadora y a la fecha no ha finalizado la labor encomendada, se fija como nueva fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755343 OF2	01/11/2023		
05001310501820220039900	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA IDARRAGA HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la titular del Despacho fue designada como Juez Escrutadora y a la fecha no ha finalizado la labor encomendada, se fija como nueva fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755343 OF2	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220043900	Ordinario	LUIS ALFONSO PRIETO CRISTANCHO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la titular del Despacho fue designada como Juez Escrutadora y a la fecha no ha finalizado la labor encomendada, se fija como nueva fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755343_OF2	01/11/2023		
05001310501820220047800	Ordinario	MIRYAM ESTELLA MUÑOZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la titular del Despacho fue designada como Juez Escrutadora y a la fecha no ha finalizado la labor encomendada, se fija como nueva fecha para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el día 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19755343_OF2	01/11/2023		
05001310501820230044100	Tutelas	ASTRID MARITZA GARCIA FLOREZ	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela Por estar en el término legal SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionada. Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.E-2	01/11/2023		
05001310501820231000600	Tutelas	DORA YAMILE ORTIZ HOYOS	UARIV	Auto admite tutela CONCEDER a la accionada el término de DOS (2) días, a partir de su notificación, para rendir el informe correspondiente respecto de los hechos que dieron lugar a la interposición de la presente acción. (Art. 19 Decreto 2591 de 1991). NOTIFICAR a las partes la admisión de la presente acción de tutela, tal como lo ordenan los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. E-2.	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)